



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ JULIÁN BUSTILLOS MEDINA
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILMER MANUEL MONFORTE MARFIL
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDITH GUADALUPE TRUJEQUE JIMÉNEZ
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA TERESA BOEHM CALERO
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-215/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, ambos del H. Congreso del Estado de Yucatán, "de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo me permito convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevarán a cabo los integrantes de las mismas, **el día lunes 24 de agosto del año en curso, al término de la Sesión de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyo asunto en cartera será: Aprobación del Cronograma de actividades para la consulta pública dirigida a personas con discapacidad:

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 24 de agosto de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA-
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.